



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Vilcas Huamán, 02 de septiembre del 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 275-2024-GRA-DREA/UGEL-AGP-VH.

DOC: 08564266
EXP: 04627379

SEÑORES:

Directores de las instituciones educativas de nivel Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Vilcas Huamán.

PRESENTE:

ASUNTO : Desarrollo de acciones en el marco del "Día de la Familia"

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N°580-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DIR

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a su vez comunicarle que, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°23466, que dispone que el segundo domingo del mes de septiembre en todas las instituciones educativas y culturales del país se debe realizar actividades que contribuyan a exaltar el rol de la familia. Por lo que, se solicita desarrollar acciones dirigidas a la comunidad educativa por la conmemoración por el Día de la Familia.

En ese sentido, el MINEDU ha desarrollado pautas para el desarrollo de dicha actividad, las cuales se adjunta al presente documento, precisando que deberá ser adecuado a su contexto y remitir el informe de lo actuado hasta el **26 de setiembre** a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/5eJSSdQ4K249eLbs5>.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH.
ESAA/Jefe-AGP.
LNBC/ECEU.
C.c. Arch.


GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 311 UGEL VILCAS HUAMÁN
DIRECCIÓN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA

1. JUSTIFICACIÓN

A partir del año de 1982, el segundo domingo del mes de setiembre de cada año se celebra el “Día de la Familia”, en todas las instituciones educativas y culturales del país, de acuerdo a lo dispuesto en la **Ley N°23466**, la cual busca visibilizar el rol de la familia y su importancia en la sociedad.

El Currículo Nacional de Educación Básica-CNEB (**Resolución Ministerial N°281-2016-MINEDU**) señala que el logro del perfil de egreso es el resultado de la consistente y constante acción formativa de equipo de docentes y directivos de las instituciones y programas educativos en coordinación con las familias. El trabajo colaborativo de la escuela con las familias contribuye a la mejora de la convivencia escolar, el aprendizaje de sus hijos y la continuidad educativa. En el marco de la tutoría y orientación educativa, el desarrollo de acciones con las familias y la comunidad busca su participación e involucramiento en la responsabilidad compartida de la formación integral y del bienestar de los estudiantes, así como la prevención de riesgos, considerando la diversidad sociocultural y/o lingüística de las familias (**Resolución Viceministerial N. ° 212-2020-MINEDU**).

Asimismo, en los “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica Regular para el año 2024”, aprobado mediante **Resolución Ministerial N. ° 587-2023-MINEDU**, se propone el “Día de la familia” como una de las fechas para promover actividades con las familias.

Es necesario considerar que la escuela y la familia son dos de los principales entornos de los que disponen los estudiantes para construir su ciudadanía y contribuir con su bienestar. Por ello, es importante que escuela y familias constituyan alianzas colaborativas y complementarias en una relación de horizontalidad.

Al respecto, el presente documento brinda orientaciones para el desarrollo de acciones por la celebración del “Día de la familia” en las instituciones educativas de la educación básica regular.

2. OBJETIVO

- Promover en las instituciones educativas, el desarrollo de acciones que fortalezcan los vínculos familiares y el bienestar de los estudiantes y sus familias, en el marco de la celebración del Día de la familia.

3. PÚBLICO OBJETIVO

- Especialistas GRE/DRE/UGEL
- Directivos

- Familias
- Estudiantes
- Comunidad educativa

4. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

- Minedu
- Direcciones /Gerencias Regionales de Educación
- Unidades de Gestión Educativa Local
- Instituciones educativas

5. ACCIONES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN POR EL DÍA DE LA FAMILIA

Cada institución educativa planifica y desarrolla las acciones en el marco de la celebración del Día de la familia, considerando:

- Las acciones se pueden desarrollar a nivel de institución educativa y/o a nivel de cada aula, tomando en cuenta sus posibilidades y recursos.
- Las acciones deben tener un carácter formativo, implicando el desarrollo de actividades lúdicas y participativas que fomenten el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los integrantes de las familias y entre las familias de la comunidad educativa, así como fortalecer el rol de cada uno de sus integrantes.
- Considerar en la planificación y desarrollo de actividades la opinión y sugerencias de los estudiantes.
- En dichas actividades se respetan las necesidades, características e intereses de los estudiantes y se fomenta la participación activa de padres de familia, promoviendo sus competencias parentales para el cuidado y bienestar de sus hijos.
- Promover las relaciones de buen trato, así como el respeto por las diferencias de cada familia y sus integrantes.
- Para el desarrollo de las actividades disponer espacios con accesibilidad y actividades cuidando la participación de todos.
- Generar durante sus actividades momentos de reflexión sobre la importancia del rol afectivo y del cuidado del bienestar de cada integrante de la familia.
- En el desarrollo de acciones pueden incluir actividades con aliados de la comunidad.

Dentro de las actividades planificadas por la institución educativa, se puede considerar las siguientes:

En el nivel de educación inicial:

Actividad: Ha llegado una carta

- Crear una caja con el nombre y/o color del aula, ubicarla al ingreso de la I.E. Pedir a los padres de familia que dejen una carta para sus hijos. El encabezado de la carta es para todos igual “Tu familia te quiere decir que...” y la familia completa la carta con una frase corta como: “te queremos mucho”, “eres súper valiente”, “no olvides ser feliz y aprender con tus amigos”, entre otras. Durante la celebración por el día de la familia, la maestra a viva voz dirá: “Ha llegado una carta para... (mencionar el nombre del estudiante)”. Cuando el estudiante reciba su carta, con ayuda de la maestra la lee y todos los compañeros del aula aplauden y dicen: ¡Viva... (mencionar el nombre del estudiante)! Esta acción se repite hasta que todos los niños hayan recibido y compartido la carta de sus familias.

Actividad: Contemos historias

- Invitar a algunos integrantes de las familias de los niños del aula, para que cuenten historias que tengan alguna enseñanza familiar. Animarlos a presentarse y compartir esas historias con los niños del salón. Procurar que puedan traer objetos o dibujos para contar la historia. Recordarles que como la historia es para los niños no puede ser muy larga, máximo 10 minutos.

Actividad: Árbol de fotografías familiares

- Dibujar la silueta de un árbol en algún espacio del aula. Solicitar que los estudiantes traigan una foto de su familia y lo peguen dentro de la silueta del árbol. Alrededor del árbol los niños cantan la canción que más les guste y con sus deditos hacia arriba envían buenas energías para sus familias. También puede ser un buen momento para que alguno de los niños pueda compartir alguna canción que a su familia les guste mucho.

En el nivel de educación primaria:

Actividad: Dejando huellas

- En un mural las familias escriben mensajes motivadores que reflejen las fortalezas y sentido de unión y afecto de cada familia. Decorar el mural con las huellas de las manos de los estudiantes y sus familiares.

Actividad: La cápsula del tiempo familiar:

- Solicitar a las familias que en una caja o recipiente coloquen algunos elementos o recuerdos de la familia; también pueden representarlos mediante dibujos. Cada familia comparte sus recuerdos mencionando por qué son significativos.

Actividad: Compartiendo juegos de mi infancia:

- Compartir momentos en familia con juegos tradicionales y/o juegos actuales, en un intercambio intergeneracional. Estas actividades pueden ser en la escuela y/o en casa. Pueden promover que se difunda en sus redes sociales los videos de sus momentos de juego.

En el nivel de educación secundaria:

Ginkana familiar

- Elaborar una lista de juegos colectivos como rompecabezas, salta soga, carrera de costales, fútbol y vóley mixto, tumba-latas, charadas, natación, carrera de canoas, maratones u otros. Invitar a las familias a la escuela para celebrar su día en un espacio de alegría, responsabilidad y cuidado del otro. Las familias se organizan y eligen un color de prenda que los identifique y se preparan para disfrutar el espacio con sus hijos.

Festival de talentos

- Organizar grupos con los estudiantes asignando a cada grupo un número artístico que incluya a algún integrante de su familia. Pueden presentar canciones, dramatizaciones, títeres, bailes u otras manifestaciones artísticas. Después de cada presentación reflexionar sobre la importancia de la familia en los aprendizajes y el bienestar. Cada grupo debe cerrar con un mensaje motivador sobre las familias.

Historias de familias que inspiran

- Invitar a algunos integrantes de las familias a compartir historias de superación que inspiren a los estudiantes, luego promover que los estudiantes y sus familias escriban compromisos para superarse como familia y lo compartan con otros miembros de su hogar.

6. Recursos educativos

El Ministerio de Educación pone a su disposición en la página web PerúEduca, las Cartillas sobre jornadas con padres de familia y Encuentros familiares para promover las competencias parentales en los niveles educativos de inicial, primaria y secundaria.

Estos documentos contienen sugerencias de actividades que promueven los vínculos afectivos, así como el cuidado y protección, las cuales pueden ser adecuadas con pertinencia al público objetivo y su contexto. En el marco de las acciones por el Día de la familia se pueden realizar estas Jornadas o Encuentros.

- A. Cartillas sobre jornadas y encuentros para promover las competencias parentales vinculares. Enlace:

<https://www.perueduca.pe/#/home/articulos/descarga-las-cartillas-sobre-jornadas-y-encuentros-para-promover-las-competencias-parentales-vinculares>

Nivel educativo	Ciclo	Título de la Jornada o Encuentro
Inicial	Ciclo I	Jornada “Todo por amor, nada por la fuerza”
	Ciclo II	Jornada “Con afecto nos comprendemos mejor”
Primaria	Ciclo III	Jornada “Nos relacionamos con afecto en la familia”
		Encuentro familiar “Unidos fortalecemos nuestros afectos”
	Ciclo IV	Jornada “Expreso mi afecto con respeto”
	Ciclo V	Encuentro familiar “Acercándonos”
Secundaria	Ciclo VI	Encuentro familiar “Fortaleciendo lazos familiares”
	Ciclo VII	Encuentro familiar “Construyendo conexiones familiares”

B. Cartillas sobre jornadas con padres de familia para promover las competencias parentales protectoras. Enlace:

<https://www.perueduca.pe/#/home/articulos/descarga-las-cartillas-sobre-jornadas-con-padres-de-familia-para-promover-las-competencias-parentales-protectoras>

Nivel educativo	Ciclo	Título de la Jornada o Encuentro
Inicial	Ciclo I	Jornada “En búsqueda de la verdadera protección”
	Ciclo II	Jornada “Nos protegemos de la violencia”
Primaria	Ciclo III	Jornada “Cuido y protejo a mi familia”
	Ciclo IV	Jornada “Estamos alertas y protegemos a nuestras familias”
	Ciclo V	Jornada “Estamos alertas y nos cuidamos”

Secundaria	Ciclo VI	Jornada “Acciones de protección para prevenir situaciones de riesgo”
	Ciclo VII	Jornada “Entornos seguros y protectores para el bienestar de los adolescentes”

RESPONSABILIDADES DE LA DRE/GRE/UGEL

- Difundir y promover acciones en el marco de sus funciones para la conmemoración del Día de la familia, en su jurisdicción.

RESPONSABILIDADES DE LAS IIEE

- Promover el involucramiento y participación activa de las familias y la comunidad educativa en las acciones por la celebración del Día de la familia.